

ACTA N° 20/2022 DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA.

En la sala de sesiones del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP- San Salvador, a las doce horas con quince minutos del día dos de junio de dos mil veintidós. Reunidos para celebrar sesión, están presentes los Directores Propietarios: Doctor José Nicolás Ascencio Hernández, Presidente; licenciada Karen Beatriz Vásquez Rivas, licenciado René Mauricio Mendoza Jerez, licenciada Ana Yessika Morales de Barrera, licenciada Brenda Rebeca Chávez Aquino, licenciado Carlos Mauricio Rodríguez Bonilla; por parte de los Ministerios de: Hacienda; Educación, Ciencia y Tecnología; Trabajo y Previsión Social; Salud y Gobernación y Desarrollo Territorial, en su orden, y profesora Rosa Alberta Rodríguez Castillo, por la Asociación Nacional de Maestros Jubilados de El Salvador, en representación de las Asociaciones de Ex Empleados Públicos Pensionados por el INPEP. Además, estuvieron presentes los Directores Suplentes: licenciado Marvin Alfredo López Lovos, licenciado José Antonio Montenegro Cruz, doctora Roxana Beatriz Magaña Noyola y licenciada Flor de María Platero Aguilar, por parte de los Ministerios de: Educación, Ciencia y Tecnología; Trabajo y Previsión Social; Salud y Gobernación y Desarrollo Territorial en su orden; y la licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, por la Asociación Nacional de Maestros Jubilados de El Salvador, en representación de las Asociaciones de Ex Empleados Públicos Pensionados por el INPEP. Está presente también la licenciada Helen Beatriz Clímaco de Esquivel, Secretaria Interina de Junta Directiva.

DESARROLLO: I.- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM. El Director Presidente verificó la asistencia, dando como resultado la concurrencia de siete directores propietarios, incluyendo al Presidente, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 15 inciso tercero de la Ley del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos. **II.- APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se sometió a aprobación la agenda enviada con la convocatoria, la cual fue modificada para agregar en varios el punto sobre la propuesta de nombramiento de la Gerente, propuesta que fue aprobada por unanimidad, quedando establecida la agenda de la manera siguiente: I. Establecimiento del Quórum. II. Aprobación de la agenda. III. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior número 19/2022, de fecha 26 de mayo del mismo año. IV. Presentación de Carta de Gerencia de Auditoría Externa Financiera Definitiva del 01 de enero al 31 de marzo de 2022. V. Presentación del Proyecto de Presupuesto del ejercicio fiscal 2023 y cronograma de actividades para la revisión del mismo. VI. Informes

Ratificación por parte de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, de los precios base de cuatro vehículos propiedad del Instituto, para efecto de subasta. VII. Varios. Propuesta de nombramiento de la Gerente. III. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 19/2022, DE FECHA 26 DE MAYO DEL MISMO AÑO.** Se sometió a votación la aprobación de la referida acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

IV. PRESENTACIÓN DE CARTA DE GERENCIA DE AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA DEFINITIVA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022. El Director Presidente solicitó permiso al pleno para que ingresen a la sala los representantes de la firma auditora para que presenten el punto, haciéndose presentes el licenciado Luis Alonso Murcia Hernández, y la licenciada Yessenia Salazar Valle, así como la licenciada Deysi Nohemí Ramírez, Administradora del Contrato. El licenciado Murcia Hernández, inició informando que se ha realizado la revisión del período del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, siendo el objetivo expresar una opinión a los Estados Financieros del Instituto, manifestando que las áreas examinadas fueron: control interno, disponibilidades, anticipos de fondos, inversiones temporales, inversiones intangibles, gastos de gestión, seguimiento a la auditoría anterior, siendo el resultado de dicha revisión cinco condiciones, de las cuales, dos fueron superadas, dos en proceso de superación y una no superada. Presentando; además, el seguimiento a los hallazgos reportados en cartas de gerencia e informes de auditoría externa anterior; manifestando que las observaciones correspondientes al año 2020 fueron superadas en su totalidad; y, del año 2021, aún quedan algunas observaciones en proceso de superación; explicando también el seguimiento a los hallazgos informados por la Superintendencia del Sistema Financiero durante el año 2021; explicando cada una de las áreas examinadas. Finalizada la presentación, el Director Presidente sometió a votación la propuesta de tener por recibida la carta de gerencia de auditoría externa financiera definitiva del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, la cual por unanimidad fue recibido por la Junta Directiva. Los documentos presentados para este punto, forman parte de la presente acta.

V. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA REVISIÓN DEL MISMO. El Director Presidente solicitó permiso al pleno para que ingresen a la sala el licenciado Rafael Antonio Rodríguez, jefe de la Unidad Financiera Institucional y la licenciada Mayra Violeta de Ángel, jefa del Departamento de Presupuesto, para que presenten el punto; el licenciado Rafael Antonio Rodríguez, informó a la Junta Directiva que se presenta el cronograma de las actividades

para la revisión del proyecto de presupuesto del ejercicio fiscal año 2023, con el propósito que se conforme la comisión especial para la revisión, expresando que se ha programado realizar cuatro reuniones, estableciéndose dos reuniones por semana para la revisión; señalando que el proyecto de presupuesto deberá ser remitido a más tardar el 27 de junio del presente año a la Superintendencia del Sistema Financiero para la correspondiente razonabilidad de las cifras, así como entregarlo al Consejo Superior de Vigilancia para que emitan el respectivo dictamen favorable, del rubro de inversiones; procediendo a explicar las cifras globales del presupuesto de ingresos y gastos por cada uno de los rubros. La licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, propuso que la comisión Especial Administrativa Financiera sea la que revise el presupuesto. Finalizada la presentación, el Director Presidente sometió a votación la propuesta de que se tenga por recibido el proyecto de presupuesto ejercicio fiscal 2023, que la Comisión Especial Administrativa Financiera, revise dicho presupuesto y aprobar el cronograma de actividades presentado para la revisión correspondiente, propuesta que fue aprobada por unanimidad, por lo que la Junta Directiva emite el **Acuerdo N° 55/2022**. CONSIDERANDO: Que de conformidad al artículo 9 numeral 3 de la Ley del INPEP, se presenta el proyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2023, con el propósito que se conforme la comisión especial para la revisión del mismo, previo a la aprobación de Junta Directiva. POR TANTO, la Junta Directiva, tomando en cuenta el considerando anterior ACUERDA: Aprobar y ratificar: **a)** Tener por recibido el proyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2023; **b)** Designar a la Comisión Especial Administrativa Financiera de Junta Directiva para que haga la revisión y análisis del proyecto de presupuesto relacionado en el literal anterior; y **c)** Aprobar el cronograma de actividades presentado para la revisión de proyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2023. Los documentos presentados para este punto, forman parte de la presente acta. VI. INFORMES: RATIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, DE LOS PRECIOS BASE DE CUATRO VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO, PARA EFECTO DE SUBASTA. El Director Presidente informó a la Junta Directiva, que se entrega nota de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG), del Ministerio de Hacienda, relacionada con la ratificación de los precios base para la subasta de 4 vehículos propiedad del INPEP. La licenciada Clímaco de Esquivel, manifestó que la Junta Directiva en sesión No. 07/2022, de fecha veinticuatro de febrero de dos mil veintidós, aprobó y ratificó la autorización para iniciar el Procedimiento

de Descargo de Vehículos, mediante Subasta Pública No Judicial, informando también, que la comisión nombrada para tal efecto, ha continuado trabajando en el procedimiento y ya cuenta con la fecha estipulada para realizar la subasta, únicamente estaba a la espera de recibir la ratificación de los valúos, la cual fue recibida el día 25 de mayo del presente año; por lo que de conformidad a lo dispuesto en el número 7.6 del Manual de Procedimientos de Descargo, se hace del conocimiento de la Junta Directiva, los precios del avalúo ratificados. El Director Presidente, manifestó que este punto es para que se tenga por recibido por parte de la Junta Directiva, el cual fue aceptado por unanimidad. Los documentos presentados para este punto, forman parte de la presente acta. **VII. VARIOS: PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA GERENTE.** El Director Presidente solicitó a la licenciada Clímaco de Esquivel, que abandone un momento la sala, para tratar el punto relacionado con el nombramiento de la Gerencia; quien procedió a retirarse de la sesión. El Director presidente sometió a consideración de la Junta Directiva el nombramiento definitivo como Gerente del Instituto a la Licenciada Helen Beatriz Clímaco de Esquivel, manifestando que la propuesta obedece a que sus funciones como Presidente del Instituto, finalizan el 11 de junio del presente año, de acuerdo al nombramiento emitido por el señor Presidente de la República; además, hay que tomar en cuenta que el nombramiento de la licenciada Clímaco de Esquivel como Gerente Interina, finaliza el 11 de junio del presente año, por lo que propone se nombre como Gerente del Instituto de manera permanente. Escuchadas las explicaciones proporcionadas por el Director Presidente, la Junta Directiva por unanimidad aprobó y ratificó la propuesta, por lo que emite el **Acuerdo N° 56/2022**. **CONSIDERANDO:** I. Que mediante acuerdo de Junta Directiva N° 37/2022, de fecha siete de abril de 2022, fue aprobado y ratificado el nombramiento como Gerente Interina de la licenciada Helen Beatriz Clímaco de Esquivel, para el período comprendido del 7 de abril al 11 de junio de 2022; II. Que de conformidad a lo dispuesto en la Ley de INPEP, en el artículo 19-A, numeral 5, que regula que el Gerente asiste a las sesiones de Junta Directiva, con derecho a voz, pero sin voto, por lo que es necesario contar con la Secretaría de la Junta Directiva; III. Que de conformidad a lo establecido en el artículo 19 numeral 5, que establece que es atribución del Presidente, "Nombrar, remover, conceder licencias, y ascensos, así como sancionar al personal del Instituto; y el artículo 9 numeral 7, establece que es atribución de la Junta Directiva, aprobar el nombramiento del Gerente a propuesta del Presidente. **POR TANTO,** la Junta Directiva tomando en cuenta los considerandos

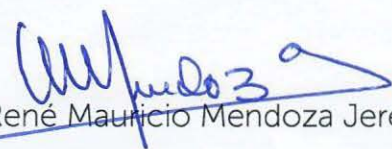
anteriores ACUERDA: Aprobar y ratificar el nombramiento de la licenciada Helen Beatriz Clímaco de Esquivel, como Gerente del instituto, a partir del 11 de junio de 2022, quien consecuentemente actuará como Secretaria de Junta Directiva. Acto seguido el Presidente hizo el llamado a la licenciada Clímaco de Esquivel, quien se hizo presente a la sesión, para continuar con el desarrollo de la misma. En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, la Junta Directiva acuerda clasificar el romano V, como información reservada de conformidad al artículo 19 literal e) de la Ley de Acceso a la Información Pública; y, los demás puntos contenidos en esta acta, como Información Pública. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente sesión, a las trece horas con treinta minutos del día dos de junio de dos mil veintidós.



Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
Presidente



Licda. Karen Beatriz Vásquez Rivas
Directora Propietaria



Lic. René Mauricio Mendoza Jerez
Director Propietario



Licda. Ana Yessika Morales de Barrera
Directora Propietaria



Licda. Brenda Rebeca Chávez Aquino
Directora Propietaria



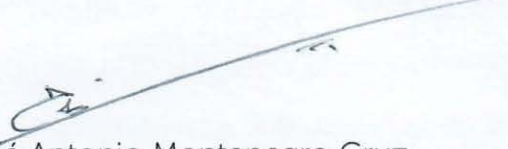
Lic. Carlos Mauricio Rodríguez Bonilla
Director Propietario



Prof. Rosa Alberta Rodríguez Castillo
Directora Propietaria



Lic. Marvin Alfredo López Lovos
Director Suplente



Lic. José Antonio Montenegro Cruz
Director Suplente



Dra. Roxana Beatriz Magaña Noyola
Directora Suplente



Licda. Flor de María Platero Aguilar
Directora Suplente



Licda. Gloria Esperanza Minero de Torres
Directora Suplente



Licda. Helen Beatriz Clímaco de Esquivel
Secretaria Interina de Junta Directiva.

ACTA N° 21/2022 DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a las 10:00 horas del día 21 de mayo de 2022, se reunió la Junta Directiva de la Asociación de Promotores de la Salud (APROSA) para tratar el orden del día siguiente:

1. Aprobación del Acta de la Sesión N° 20/2022.
2. Informe de la Secretaría Interina de la Junta Directiva.
3. Informe de la Comisión de Vigilancia y Control.
4. Informe de la Comisión de Asesoría y Apoyo.
5. Informe de la Comisión de Promoción y Educación.
6. Informe de la Comisión de Investigación y Evaluación.
7. Informe de la Comisión de Asesoría Técnica.
8. Informe de la Comisión de Asesoría Legal.
9. Informe de la Comisión de Asesoría Económica.
10. Informe de la Comisión de Asesoría Social.
11. Informe de la Comisión de Asesoría Ambiental.
12. Informe de la Comisión de Asesoría Cultural.
13. Informe de la Comisión de Asesoría Deportiva.
14. Informe de la Comisión de Asesoría Recreativa.
15. Informe de la Comisión de Asesoría Artística.
16. Informe de la Comisión de Asesoría Científica.
17. Informe de la Comisión de Asesoría Tecnológica.
18. Informe de la Comisión de Asesoría Lingüística.
19. Informe de la Comisión de Asesoría Filosófica.
20. Informe de la Comisión de Asesoría Histórica.
21. Informe de la Comisión de Asesoría Geográfica.
22. Informe de la Comisión de Asesoría Matemática.
23. Informe de la Comisión de Asesoría Física.
24. Informe de la Comisión de Asesoría Química.
25. Informe de la Comisión de Asesoría Biológica.
26. Informe de la Comisión de Asesoría Médica.
27. Informe de la Comisión de Asesoría Farmacéutica.
28. Informe de la Comisión de Asesoría Veterinaria.
29. Informe de la Comisión de Asesoría Agrícola.
30. Informe de la Comisión de Asesoría Pecuaria.
31. Informe de la Comisión de Asesoría Forestal.
32. Informe de la Comisión de Asesoría Pesquera.
33. Informe de la Comisión de Asesoría Industrial.
34. Informe de la Comisión de Asesoría Comercial.
35. Informe de la Comisión de Asesoría Laboral.
36. Informe de la Comisión de Asesoría Social.
37. Informe de la Comisión de Asesoría Cultural.
38. Informe de la Comisión de Asesoría Deportiva.
39. Informe de la Comisión de Asesoría Recreativa.
40. Informe de la Comisión de Asesoría Artística.
41. Informe de la Comisión de Asesoría Científica.
42. Informe de la Comisión de Asesoría Tecnológica.
43. Informe de la Comisión de Asesoría Lingüística.
44. Informe de la Comisión de Asesoría Filosófica.
45. Informe de la Comisión de Asesoría Histórica.
46. Informe de la Comisión de Asesoría Geográfica.
47. Informe de la Comisión de Asesoría Matemática.
48. Informe de la Comisión de Asesoría Física.
49. Informe de la Comisión de Asesoría Química.
50. Informe de la Comisión de Asesoría Biológica.
51. Informe de la Comisión de Asesoría Médica.
52. Informe de la Comisión de Asesoría Farmacéutica.
53. Informe de la Comisión de Asesoría Veterinaria.
54. Informe de la Comisión de Asesoría Agrícola.
55. Informe de la Comisión de Asesoría Pecuaria.
56. Informe de la Comisión de Asesoría Forestal.
57. Informe de la Comisión de Asesoría Pesquera.
58. Informe de la Comisión de Asesoría Industrial.
59. Informe de la Comisión de Asesoría Comercial.
60. Informe de la Comisión de Asesoría Laboral.